



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0512/04/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/1355

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de abril de 2021

ADAN GILBERTO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Abril de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-003/15** ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 133.315 Metros cúbicos	4	2640	2643	23918105	23918108

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

Recibi
28 de abril
2021

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente



REGISTRO DE EXISTENCIA Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR

GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TIRULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS					PRODUCTO			MADERA ROLLO			
EXISTENCIA INICIAL	3133.567	UNIDAD MEDIDA	M3 ROLLO	FECHA (d/m/a)	06/04/2021	EXIST. FINAL	214.131	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	14/04/2021	

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
06/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD/ EN ROLLO	48681/48752	11.832
06/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	48680/48752	10.231
07/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	48684/48752	10.517
07/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	48685/48752	11.21
08/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	48715/48752	11.832
08/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	48706/48752	12.489
08/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	48699/48752	11.832
09/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	48721/48752	10.517
09/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD/ EN ROLLO	48716/48752	9.86
10/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD/ EN ROLLO	48725/48752	11.175
10/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD/ EN ROLLO	48729/48752	31.552
10/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD/ EN ROLLO	48730/48752	9.861
12/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD/ EN ROLLO	48736/48752	11.832
13/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD/ EN ROLLO	48738/48752	11.832
13/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD/ EN ROLLO	48746/48752	30.553
14/04/2021	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MAD/ EN ROLLO	48750/48752	7.006
					214.131

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
17/03/2021	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE	EN TRAMITE	ASERRADA	2619/2622	41.339
19/03/2021	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2620/2622	47.100
24/03/2021	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2621/2622	25.826
30/03/2021	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2628/2631	8.129
31/03/2021	PRODUCTORES GANADEROS DE LECHE ALPURA S.A.P.I	EN TRAMITE	ASERRADA	2629/2631	10.570
01/04/2021	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE	EN TRAMITE	ASERRADA	2630/2631	47.100
08/04/2021	ALFREDO ARREOLA VEGA	EN TRAMITE	ASERRADA	2631/2631	42.100
08/04/2021	MARIO BERMUDEZ OZUNA	EN TRAMITE	ASERRADA	2632/2634	42.100
12/04/2021	INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS DEL VALLE	EN TRAMITE	ASERRADA	2633/2634	43.304
					307.628

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

ADAN GILBERTO COTA CASTRO	CD. MADERA, CHIH. 14/04/2021

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA

